

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/05/2022

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301020150029000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	MARIO DE JESUS AGUDELO QUICENO	Auto decide sobre medida cautelar OBS. - DECRETAR el embargo y retención de los depósitos bancarios presentes o futuros que, a cualquier título tenga o llegare a tener el demandado Mario de Jesús Agudelo Quiceno y, la sociedad Intercolombiana de Carga S.A., con Nit. 800.126.881-6 en las entidades financieras relacionadas en el escrito obrante a ID 07 del cuaderno principal del expediente digital.	20/04/2022		1
76001310301020200008900	Ejecutivo Singular	BENGALA AGRICOLA S.A.S.	AGROCOMERCIALIZADORA TERRANO S.A.S.	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. - REQUERIR a las partes a fin de que aporten la liquidación del crédito de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P.	18/04/2022		1
76001310301020210002300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	OPERADORES DEL CAMPO SAS	Auto decide sobre remanentes OBS. -OFICIAR al Juzgado Sexto Civil Municipal de Cali, informándole que la solicitud de embargo de remanentes y/o bienes que se lleguen a desembargar de propiedad de la sociedad Operadores del Campo S.A.S, SURTE EFECTO LEGAL por ser la primera allegada al despacho en tal sentido. Lo anterior para que obre dentro del proceso ejecutivo radicado bajo la partida 006-2022 00157-00	20/04/2022		1
76001310301020210024600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA	JHONY LEANDRO VASQUEZ LOPEZ	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -Por secretaría CORRASE TRASLADO a la liquidación de crédito aportada por la parte actora, visible a ID 0029 de la Carpeta del Juzgado de Origen..	18/04/2022		1
76001310301120020031500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AV VILLAS	JOSE MARIA MERA TABARES	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. OFICIAR a la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI -SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL DE CALI, a fin de que se sirva expedir a costa del interesado, el certificado catastral del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-61506. -librese oficio	20/04/2022		1

76001310301120090042500	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA S.A.	ANA YENSY MARQUEZ	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. -ORDENAR se proceda a la actualización del Oficio No. 91, de fecha 519, de fecha 3 de febrero de 2020, ordenado mediante providencia No. 446 del 29 de enero de 2020.	08/04/2022		1
76001310301120210001300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DANIEL POVEDA OCAMPO	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. -ORDENAR que se proceda a la actualización del oficio Circular No. 91, de fecha 4 de febrero de 2021, ordenado mediante providencia No. 98 del 4 de febrero de 2021.	08/04/2022		1
76001310301520180001700	Ejecutivo con Título Hipotecario	ROSA CLARA ECHEVERRI MONTOYA	DORIS JOANNA CARDENAS ESCARRIA	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. -OFICIAR a la Subdirección de Catastro del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal de Cali a fin de que expidan a costa de la parte demandante certificado Catastral del predio identificado con matrícula inmobiliaria No 370-263448. Librese oficio.	08/04/2022		1
76001310301520210011500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CG CONSULTORES S.A.S	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -Por secretaría CORRASE TRASLADO a la liquidación de crédito aportada por la parte actora, visible a ID 14 de la Carpeta del Juzgado de Origen- Cuaderno Uno.	18/04/2022		1
76001310301520210020700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	AURA ELISA LOZANO CASTILLO	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -Por secretaría CORRASE TRASLADO a la liquidación de crédito aportada por la parte actora, visible a ID 09 de la Carpeta del Juzgado de Origen-Cuaderno Uno.	18/04/2022		1
76001310301520210021300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	INVERSIONES DIAZ GRIJALBA S.A.S	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -Por secretaría CORRASE TRASLADO a la liquidación de crédito aportada por la parte actora, visible a ID 10 de la Carpeta del Juzgado de Origen-Cuaderno Uno.	18/04/2022		1
76001310301620190009800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	OSCAR FERNANDO CORRALES GALLEGO	Auto decide sobre medida cautelar OBS. -DECRETAR el EMBARGO Y RETENCIÓN de los dineros que se encuentren depositados o se llegaren a depositar en cuentas de ahorro, corrientes, cdt's, o por cualquier otro concepto a nombre del demandado OSCAR FERNANDO CORRALES GALLEGO, en el Banco W. -Librese oficio correspondiente.	08/04/2022		1

Numero de registros:12

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/05/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Profesional Universitario (a)